

INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN  
DEL

# Sistema de Autorizaciones Farmacéuticas

## CONVENIO PAMI OSTOMÍA

## DECÁLOGO PARA EL PROCEDIMIENTO DE PRESTACIÓN

---

1. Presentación del afiliado o tercero en la farmacia solicitando la provisión de sus productos de ostomía (por el momento sin necesidad de receta ni obligación de ninguna otra documentación más allá de su identificación como beneficiario)
2. Validación en línea de parte la farmacia en el SIAFAR para identificar que el afiliado se encuentre empadronado como beneficiario en este Convenio.
3. Respuesta de parte del SIAFAR de la confirmación del beneficiario, de la droguería que proveerá los productos y el tiempo estimado para ello.
4. La droguería proveedora será una de las que la farmacia previamente habrá cargado en el sistema en calidad de cliente, priorizando en la que recibe sus notas de crédito PAMI.
5. Dado que los stocks de productos se encuentran en poder de las droguerías de cercanía el tiempo estimado de entrega se estima como máximo en 72 horas, salvo en casos geográficos que requieran extender ese plazo a 96 horas.
6. El afiliado se retira de la farmacia con un comprobante de su pedido, los datos de la farmacia y la estimación de tiempo de entrega.
7. El pedido es cursado por el SIAFAR a la mañana del día siguiente a la droguería y esta dispone el proceso habitual de entrega.
8. La droguería entrega a la farmacia el/los producto/s destinados al afiliado sin cargo para farmacia.
9. La farmacia valida la recepción del producto en SIAFAR y luego valida el acto de entrega de sus productos al afiliado, sin cargo, mediando la firma de un comprobante de recepción.
10. El último día de cada mes se produce un cierre automático, la farmacia genera en SIAFAR la carátula de presentación y acompañando los comprobantes firmados la remite a su entidad.

SIAFAR es un programa de desarrollo propio destinado a la validación de convenios de obra social, que comenzó su actuación de manera exitosa con la Campaña de Vacunación PAMI en curso, y será utilizado a partir de junio 2017 para la validación del nuevo modelo de PAMI OSTOMÍA.

## INGRESO AL SIAFAR

Las farmacias de la red COFA pueden ingresar al SIAFAR desde tres vías.

La primera es desde la página inicio de nuestra web, haciendo click en el botón OSTOMIA PAMI en la banda de Accesos



En este caso pasará a la pantalla de SIAFAR que le solicitará su código PAMI de la farmacia y la clave habitual de ingreso a la web de COFA

A screenshot of a login form on a light blue background. It features two input fields: the first is labeled 'Nº PAMI / usuario' and contains the text 'Nº PAMI'; the second is labeled 'Clave' and contains the text 'Clave'. Below these fields is a blue button with the text 'Ingresar'. At the bottom, there is a link that says '\* Obtener clave'.

La segunda vía de acceso al SIAFAR es desde la ventana de Ingreso a Farmacias con el código PAMI y clave habitual de acceso, y posteriormente clickeando la opción PAMI Pañales-Vacunas-Ostomía.



La tercera es directamente ingresando a la página web de SIAFAR, <http://www.siafar.com> y de allí al menú de ACCESO A FARMACIAS



En cualquiera de las vías de acceso se deriva a la página de inicio del SIAFAR, en la que podrá encontrar la opción de OSTOMÍA para ingresar al módulo directamente.



## PROCEDIMIENTOS

Luego de hacer click en OSTOMÍA se ingresa al módulo en la pantalla de Novedades, en la que se encontrarán las comunicaciones que COFA considere necesarias para mantener actualizada a la farmacia de cuestiones relacionadas con el Convenio.



Como primer procedimiento la farmacia deberá ingresar a CONFIGURACIÓN haciendo click en el ícono de engranaje de la parte superior derecha de la pantalla.

Una vez allí deberá consignar los datos de las droguerías de las que es cliente, estableciendo como primera instancia la droguería por la cual pasan sus notas de

crédito PAMI, y como segunda y tercera alternativas otras droguerías en las que tiene cuenta.

Verifique los datos y modifique en caso de error u omisión.

Código PAH	88888888		
Denominación	Farmacia de prueba		
Domicio	Prueba		
Localidad	CABA		
Depto./Partido	CABA		
Provincia	CABA		
C.P.	1228		
Teléfono	1111		
Entidad	COFA		
Clave	123		
Droguería 1	20 DE JUNIO	Cuenta	123
Droguería 2	Seleccionar	Cuenta	
Droguería 3	Seleccionar	Cuenta	

GUARDAR

En todos los casos deberá consignar el N° de Cliente de la farmacia en la droguería como dato necesario caso contrario el sistema no le permitirá realizar pedidos.

Verifique los datos y modifique en caso de error u omisión.

Código PAH	88888888		
Denominación	Seleccionar		
Domicio	ACOFAR - Azul		
Localidad	ACOFAR - Mar del Plata		
Depto./Partido	ARGENTINA		
Provincia	ASOPROFARMA		
C.P.	BARRACAS - Capital		
Teléfono	BARRACAS - Salta		
Entidad	BARRACAS - Tucuman		
Clave	BELGRANO - Jujuy		
Droguería 1	COFALCZA	Cuenta	123
Droguería 2	COFARAL - Chaco	Cuenta	
Droguería 3	COFARAL - Salta	Cuenta	

GUARDAR

Luego de registrar las droguerías de provisión podrá encontrar la opción VALIDACIÓN en el menú superior desde la cual se procede a ingresar el número de beneficiario del afiliado PAMI que se apersona en la farmacia para requerir la provisión de sus productos de ostomía.

Hay que aclarar que en esta primera etapa del nuevo modelo de prestación no se extenderá receta PAMI al efecto, y el afiliado podrá presentar o no algún formulario emitido por la delegación PAMI. Será suficiente para su atención la manifestación de su código de beneficiario, que deberá ser validado en el sistema SIAFAR.



Una vez colocado el número de beneficiario el SIAFAR buscará y expondrá los datos del afiliado, los productos de ostomía que el PAM le ha indicado y la droguería que proveerá dichos productos según el orden de búsqueda que la farmacia ha establecido en su configuración.



Periodo	Cant	Código	Detalle	Entrega
1702	2	16981	ILEO 2 PIEZAS BOLSA 60 MM TRANSP. - COLOPLAST	72 horas - DEL. SUD - Mendoza
1702	1	131911	COLO ARO 15/55 A 60 MM - COLOPLAST	72 horas - DEL. SUD - Mendoza

Luego la farmacia debe hacer click en Pedir a Droguería para activar el pedido, que será entregado en el plazo indicado en pantalla. El SIAFAR arrojará entonces

un comprobante de pedido para su impresión y entrega al afiliado en el que constarán sus datos, los productos que tiene asignados, los datos de la farmacia y la fecha estimada de entrega (el plazo informado será de 72 horas, sabiendo que los procesos de distribución de las droguerías suelen insumir en muchos casos menor tiempo según la ubicación geográfica).

Una vez que el producto llegue a la farmacia, deberá ingresar a RECEPCIÓN en el menú, localizar el afiliado pendiente y clickear el botón RECIBIR.



The screenshot shows the SIAFAR web application interface. At the top, there is a navigation bar with the SIAFAR logo and the text 'SISTEMA DE AUTORIZACIONES FARMACÉUTICAS'. Below the navigation bar, there are tabs for 'OSTOMIA', 'Novedades', 'Validación', and 'Recepción'. A search bar labeled 'Afiliado Número' is present, with a 'Buscar Afiliado' button. Below the search bar, there is a table with the following data:

Periodo	Afiliado	Nombre	Ver	Estado	Acciones	Comprobante
1702	15060797270400	ZAPATA GRACIELA ESTELA		PEDIDO 08/06/2017	Anular Recibir	

Luego al momento de entregar el producto al afiliado deberá clickear el botón ENTREGAR, tras lo cual se emitirá un COMPROBANTE para la firma del beneficiario y quedará cerrada la validación.



The screenshot shows the SIAFAR web application interface after the 'RECIBIR' button has been clicked. The search bar now contains the number '15060797270400'. The table below shows the status updated to 'RECIBIDO'.

Periodo	Afiliado	Nombre	Ver	Estado	Acciones	Comprobante
1702	15060797270400	ZAPATA GRACIELA ESTELA		RECIBIDO 08/06/2017	Cancelar Entregar	

Recordar la importancia de realizar este último paso en la entrega del producto al afiliado ya que de ese modo el comprobante se activará para la posterior presentación de la carátula por parte de la farmacia una vez que se produzca el cierre mensual a fin de mes



Como ya es de conocimiento de parte de la farmacia el sistema SIAFAR cuenta con la opción CONTACTO que permite hacer una consulta sobre cualquier circunstancia vinculada con la prestación, esta consulta de inmediato se derivará a la Mesa de Ayuda, que recibirá la consulta con el dato de correo electrónico de la farmacia enviando la respuesta por ese canal.



The screenshot shows the SIAFAR (SISTEMA DE AUTORIZACIONES FARMACÉUTICAS) contact form. The header includes the SIAFAR logo and navigation links: OSTOMIA, Novedades, Validación, Recepción, Stock, and Chequeo. Below the header, there is a prompt: "Escriba aquí su consulta y será inmediatamente remitida a la Mesa de Ayuda de vuestra entidad." The form fields are: Email (guillemor@doscom.com.ar), Asunto (empty), and Mensaje (empty). A blue "ENVIAR" button is located below the message field. At the bottom, there is a footer with the text "999999999 - Farmacia de prueba (COFA) - (1)" and logos for "Mesa de AYUDA" and "CoFA CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA".